

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

teléfono núm. 32

Año XVII

Teruel.—Miércoles 28 de Mayo de 1919

Núm. 8571

JOYAS DE OCASION LOS PROYECTOS DEL SR. MAESTRE

Ya llegaron las ricas joyas modernas y artísticas las que por proceder de préstamos vencidos hallanse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales estando expuestas al público en la calle de la Democracia núm. 26 ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE LOTERÍAS, desde el día 28 del actual al 3 del próximo Junio.

EL MERCANTIL, DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Teruel al mes, 1'00
Fuera al semestre, PAGO ADELANTADO 6'00
— PUBLICIDAD —
Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad, según tarifas. Pago adelantado.
Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 a los suscriptores.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

OCULISTA

El oculista Doctor Pedro Gimeno, ayudante desde hace siete años, en el Consultorio Oftalmológico del Doctor Palomar de Zaragoza, se encuentra ya en Teruel, y estará hasta fines del próximo Junio, en la Fonda de España, a la disposición de cuantos enfermos de ojos quieran consultarle. Va también provisto de todos los aparatos necesarios, para la graduación científica de la vista.
Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6.

Los agricultores ante las elecciones

La Asociación de Agricultores de España se dirige nuevamente al cuerpo electoral, y de un modo especial a aquella parte del mismo que vive de la Agricultura, llamando su atención respecto de la necesidad de procurar a todo trance que la representación en Cortes de los distritos rurales se confiera a personas capacitadas para el estudio de los grandes problemas de la Nación, entre los que destacan el económico y el social, decisivos a la hora presente para su vida futura, personas que, además, sepan anteponer a sus ideales y deberes de política de partido aquellos otros que imponen el impulso que requieren y la defensa de que han menester a cada paso en el Parlamento, sostenes tan firmes de la economía patria cuales son la Agricultura y la Ganadería.

Vivo está el recuerdo de toda la serie de rigores, de que se hizo objeto exclusivamente, sin apenas pebocho en favor del bien público, y si sólo de determinados industriales y traficantes, sin que ni por asomo hayan aparecido por parte alguna las debidas compensaciones a su sacrificio. Pues bien; fuera de la benemérita actuación en su defensa de algunas entidades agrícolas, entre las que la nuestra ha marchado a la cabeza, y de la rara intervención parlamentaria de unos cuantos, muy pocos, que en medio de un ambiente de general indiferencia, cuando no de hostilidad manifiesta, alzarón su voz, ¿qué han hecho aquellos a quienes otorgásteis el mandato? Autorizar con su silencio que se consumasen numerosos atropellos en contra del agricultor y del ganadero en un régimen de excepción y de injusticia que no hubiese soportado ninguna otra clase social.

Esos mismos, u otros parecidos volverán a requeriros para que les concedáis el favor de vuestro sufragio.
A vosotros, agricultores y ganaderos, toca la respuesta.
La Asociación de Agricultores de España se limita, por hoy, a proclamar, que entanto la Agricultura como clase no cuente, desde el Municipio al Parlamento, con una representación nutrida y genuina, empeño que ha tomado a su cargo, será en vano cuanto se intente para conseguir que cese de una vez el suicida abandono en que se la tiene, y del que apenas hay ejemplo parecido en ningún otro país de la Tierra.

Madrid 19 de Mayo de 1919.—
Por el Consejo de la Asociación de Agricultores de España: Marqués de Alonso Martínez (presidente), Jesús Cánovas del Castillo (secretario general), Marqués de Gorbea, Francisco Bernad, Marqués de Oquendo, Félix Creus, Enrique Bosch, Marqués de Casa Pacheco, Pedro Flores, Carlos Padrós, Marqués de la Fuensanta de Palma, Luis F. Navarro, Pedro Tobar, Miguel López-Roberts, Raimundo Gallardo, Casimiro Penalba, Ramiro Alonso Castrillo, Luis Felipe Lomba, Juan Gavilán, Conde de Casal, José Manuel de Bravo, José Aragón, Luis Asúa (consejeros).

Maizavena Al cacao Para mujeres despues del alumbramiento

PAPEL USADO DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

En A. B. C.
El ministro de Abastecimientos, cuya labor al frente de su departamento ha sido tan intensa y eficaz que no solo ha logrado conjurar varios de los conflictos planteados en diferentes provincias con motivo de la escasez de trigos y harinas, sino que ha conseguido el abaratamiento de artículos de primera necesidad que, como la carne y la patata, habían llegado a alcanzar precios nunca conocidos, estudia y prepara un plan de reorganización, y creación de servicios que ha de cambiar por completo la marcha y aún mejor podría decirse que la vida del ministerio de Abastecimientos.
El día antes de su viaje a Barcelona hubo de conversar el Sr. Maestre con uno de nuestros redactores, y le indicó a grandes rasgos lo que se propone realizar.

—Este ministerio—dijo—, tal y como viene funcionando, no tiene en realidad razón de ser. Se creó durante la guerra para atender a los múltiples problemas que en nuestro país, como en todo el mundo, originaba el conflicto europeo, y lo que en tonces era de indiscutible urgencia por las dificultades que se advertían en los transportes, por la rapidísima elevación de precios en todos los artículos y muy especialmente en los de primera necesidad por la conveniencia de evitar los abusos de los acaparadores, regular la exportación y atender al aprovisionamiento de los pueblos, víctimas de las codicias de traficantes sin conciencia, debe hoy, no desaparecer, pero sí transformarse para cumplir otros fines que los que principalmente determinaron su creación; de aquí el ministerio del Trabajo.

—Yo estoy convencido—añadió el Sr. Maestre—que el problema social es un problema que podríamos titular de despensa. Abaratemos las subsistencias, hagamos que el pueblo pueda comprar con poco dinero y la mayoría de los conflictos habrán desaparecido.

Para esto, como para lograr que se abarate el vestido y la vivienda, dos factores que con el de alimentación resolverían por completo el problema social, hay que empezar por abaratar la producción trayendo máquinas que exijan poco esfuerzo y den un rendimiento grande, abonos que aquí no utilizamos, y cuanto, en una palabra, sea indispensable para intensificar la producción y obtener los géneros en condiciones de economía que determinen una baja inmediata en los precios.

De la misma manera que los hombres de ciencia siguen en sus estudios la marcha progresiva de los países más adelantados y experimentan y ensayan los procedimientos que ha coronado el éxito, me propongo yo que en el ministerio del

Trabajo se estudie y aplique prácticamente todo medio conocido de abaratar la producción.

Para esto y para el cumplimiento de otros fines no menos interesantes, quiero crear cinco Direcciones: Industria, Comercio (que hoy está incorporada a Fomento y podrá cambiarse por la de Minas, que tiene gran importancia); Marina mercante, Abastos y Producción.
Estas Direcciones, con personal apto y bien retribuido, no con empleados de otros ministerios o con temporeros, como ahora sucede, podrían desarrollar un trabajo en orden al comercio, a la industria y, en general, a la producción del país tan ordenado, intenso y eficaz, que puedo asegurar que en plazo breve advertiríanse sus resultados.

Relacionado con esto, y como consecuencia de los nuevos servicios a que habrá que atender—igregó el Sr. Maestre—, me propongo crear las comisiones provinciales de Abastecimientos, organismos de gran utilidad, porque permitirán, entre otras cosas, al ministerio conocer las existencias *verdad* que haya en los pueblos y la cotización al día de los artículos de primera necesidad, con el fin de impedir los abusos que en muchas capitales, y especialmente en Madrid, cometen los abastecedores e intermediarios, alegando razones o argumentos que se basan en informes falsos.

—Y todo esto—preguntó al ministro nuestro compañero—guardará mucho en realizarse?

—Yo—contestó el Sr. Maestre—quisiera hacerlo el mes que viene, pues tengo el plan casi ultimado y me queda muy poco que añadir.

Quiero también que el cambio de título y la reorganización de los servicios coincida con el cambio de casa, pues aquí vive de prestado este ministerio de Abastecimientos y en realidad, con la creación de las cinco Direcciones, el local que se nos cede en este edificio es insuficiente; pero de esto y de otros proyectos de interés que deseo realizar terminó el Sr. Maestre—hablaremos cuando pase el período electoral, funcionen las Cortes y podamos llevar a la práctica cuanto la situación de nuestro país exige a sus gobernantes imperiosamente.

Maizavena Al cacao De gran poder nutritivo

Administración Principal de Correos de Teruel

AVISO

Con el fin de armonizar las necesidades del servicio con la gran escasez de personal que se siente en esta oficina, por estar agobiadísimo de trabajo el poco que existe, se ha dispuesto que a partir del día 1.º del próximo mes de Junio, funcione el Giro postal de 9 a 12.

CULTOS

Gustoso saludamos al ruego que se nos hace para la publicación de siguiente programa:

Loor al Divino Corazón de Jesús

Solemnes cultos que en la Ciudad de Teruel han de celebrarse el día 30 de Mayo, con motivo de la inauguración del Monumento Nacional erigido al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles.

A las 8 de la mañana. Misa de Comunión general en la Iglesia de Santa Clara, por el Excmo. Sr. Obispo.

A las 12, en la misma Iglesia, exposición de S. D. M. con el Ejercicio propio.

A las 7 y 30 de la tarde y en la Iglesia Conventual de Santa Teres, Santo Rosario, con el Señor expuesto. Misa de María, Sermón y Proceso al Sagrado Corazón de Jesús, con solemne bendición y reserva, oficiando de Pontifical nuestro Excmo. Prelado.

A. M. D. G.
Nota.—Nuestro Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder la indulgencia en la forma acostumbrada.

Maizavena Al cacao Alimento para convalecientes

PARA LA FERIA

Concurso de ganados

Modificada la fecha de inauguración del Concurso de ganados por coincidir con las elecciones generales de diputados a Cortes, se celebrará en los días que se señalan y con los siguientes actos:

Día 3.—A las once, inauguración del Concurso, haciéndose cargo los jurados de las secciones correspondientes al objeto de comenzar sus trabajos.

Día 4.—A las diez y media de la mañana, en el teatro Mirón, disertarán los Sres. D. Félix Gordón Ordáx, sobre el interesante tema «El seguro de la vejez para obreros del campo», y D. José Cruz Lapazarán, Ingeniero jefe del Servicio agrónomo de Zaragoza, sobre «La evolución social trasciende en ganadería. Modificaciones de los sistemas de explotación».

Día 5.—A las once y media, en el teatro Mirón, se celebrará la segunda conferencia, a cargo del ilustre Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Zaragoza, Sr. Coderque, el que se ocupará del tema siguiente: «La vida de los microbios y sus efectos malféficos».

Al terminar la conferencia se dará cuenta del fallo del jurado, y a las seis de la tarde, se hará el reparto de los premios.

Día 6.—El Excmo. Ayuntamiento y la Asociación provincial de ganaderos obsequiará a los señores conferenciantes y ganaderos con un banquete.

CHOCOLATES-MUÑOZ

Para guisar sin fuego

Este medio casero que vamos a explicar a continuación, es de tanta importancia que, si hubiera justicia en este mundo, deberíamos tener por su publicación tres estatuas: una de la Escuela del Hogar, otra de la Beneficencia y otra de todas las señoras de casa reunidas en sufragio de agradecimiento im-

percedero y unánime. Se trata de poder guisar sin fuego; el milagro se obtiene de este modo: Cójase una caja hecha a propósito por nuestro carpintero o arreglada por vosotros mismos con arreglo a las instrucciones que a quí vereis.

Basta un cajón cualquiera de madera o incluso una sombrerera si hasta un cajón faltase.

En el fondo de la caja se coloca un lecho de crin vegetal, de peote, paja de heno o cualquiera otra materia mala conductora del calor.

Sobre este lecho se coloca el puchero del cocido, por ejemplo.

Como la caja habrá de ser cerca de tres veces más ancha que el puchero, queda entre éste y las paredes del cajón un espacio libre que se llenará también con crin o paja de la misma clase que la utilizada anteriormente.

Hecho esto podrá retirarse el puchero y quedará el hueco en la crin dispuesto a recibir el cocido.

El aparato mágico está ya en disposición de ser utilizado cuando convenga.

Supóngase que quiere obtener el cocido cocido.

Por la noche, antes de acostarse, se pone el puchero a la lumbre, como si fuera a cocer las horas de costumbre; a los diez minutos estará hirviendo el agua y en completa cocción el contenido; entonces se tapa el puchero, se lleva al hueco de la crin del cajón, se cubre con otra capa de crin y se cierra la tapa del cajón.

No hay que hacer más ni ocuparse del guiso para nada; a la mañana siguiente, llega a hora de comer, el cocido estará en su punto, sin haberle cuidado ni sin más gasto que el gas o el combustible que fué necesario utilizar para que rompiera a cocer el puchero.

No solo el cocido adquiere su punto en el cajón, sino que el sabor obtenido por este procedimiento supera al conseguido por los procedimientos normales.

Con la cocción corriente se va gran parte del aroma en el vapor de agua que se escapa por las juntas de la tapa, padera, en tanto que aquí, herméticamente cerrado, el sabor se concentra y el guiso adquiere extraordinaria condensación sustanciosa.

Solo es necesario saber la cantidad de horas que necesita estar el guiso en el cajón para que esté en sazón a la hora de comerlo.

Esta dificultad es bien superable y nada mejor que la práctica puede indicar a la cocinera el tiempo de cocción que cada alimento necesita.

Mme. Robot.

Maizavena

Al cacao Alimento Ideal para niños

¡Tenia que quebrar!

(Conclusión)

—¡Pero güeno!—interrumpió, toda admirada, la mujer.—¿Tú estás seguro de que mañana, entre sol y candil (al anochecer) hebrá tronada?... ¡Por que sí no!.

—¡Más fijo que'l soy!... ¡M'enquívoco qué yo a guna vez haciendo pronósticos?...

Y la Matea amasó el pan de la semana y lo llevó al horno, pidiendo a Dios que a otro día enviara Dios otro diluvio... en cuanto el tío Cenete tuviera segado el trigo...

Y el cielo fué clemente con Garrampas... porque al atardecer caían «capuchinos de bronce».

—Ha'stán el amo 'e la casa y mi-ha dicho que te diga que, si no le pagamos hoy mesmo el año vencido 'e la renta 'e la casa, que nos llevará por justicia.

—¡Si es eso solol... ¡Al que na tiene, el Rey l'hace libre!...

—¿Aun te paice poco ichanos a la calle?...

Garrampas se rasó la cabeza... operación con la que hacía surgir la inspiración de su mollera... y dijo enfáticamente, con ese aplomo de quien, manejando el sable toda su vida, no ha errado un solo golpe:

—¡Tendrás los dineros hoy mesmo!...

—¿No te lo decía yo?...—exclamó el borozado Garrampas, ya de vuelta.

—¡Qué! ¿Traes los dineros?...

—¡Como si los trajiera!... ¡Veras: dimpués de c'vilar... hi dicho digo: el tío Mamertol... ése es de los que no faltan... de los que nunc se podrá 'icir aquello de «amigo que no sirve y cuchillo que no corta... aunque se pierda, no importa.»

—¡Y juista a su casa y te dió los dineros!...

—¡Ya te hi dicho que como si los trajiera en la mano!... ¡Jui, hi bi con su chico... con Mamertico!... ¡Ya sabes lo que es Mamertico pa mí: esp'z d'icharse al río!... Paes verás: me dijo, 'ice: «Déjame pasale un freccido a mi padre... que acaba 'e comer y s'ha quedado una miaja traspuesto...» «No lo incomodes, hombre! ¡Ejalo que duerma!...» «¡No faltaba más!... ¡Güeno se pondría si supía luego que tú habías estau p...» Y entró Mamerto, y salió en seguida y me dijo: «¡Lee mi padre que te güaltras d'aquí un ratico...»

—¡Yo pensaba que traías ya los dineros!...

—¡Érez una que! (cargante)!... ¡Ya vendrán los dineros!... ¡Si tan seguro tuviás tú el cie.o!...

Una hora después se presentaba Ga-

rrampas en casa de Mamerto, siendo recibido esta vez también por el hijo.

—¡Que ahura meamico se al... dice mi padre!

—¡No hay prisal—respondió cortésmente Garrampas.

Y, a poco, el señor Mamerto apareció en la puerta del dormitorio, llevando dos enormes garrotos, uno en cada mano.

—¡Toma ése...—exclamó, ofreciéndole el más gordo a Garrampas.—¡Ya ves que soy generoso!...

—¡Siempre lo jué usté!—replicó, adulator el visitante.—¡Pero esto ¿pa qué?!

—¡Pa danos ahura mesmo los dos media cenena 'e garrotazos!...

—¡J...!

—Porque, de toas maneras, si te presto, al cabo el tiempo nos los tendremos que dar... y perderé lo prestao. Conque más vale que nos los demos ahura... y yo mi-horro los dineros!...

—¡Má tú quién habla 'e pensar!...—exclamó Garrampas, desplado, al encontrarse con su mujer.

G. García-Arista y Rivera.

Maizavena

Al cacao es de fácil digestión

NOTICIAS

Para «Fomento Agrícola y Pecuario»

Ha llegado hoy a esta redacción el número de la revista de ese nombre, correspondiente al mes que fina.

Se ocupa de EL MERCANTIL. EL MERCANTIL le contestará, pero esta la actualidad para usar de parsimonia. Está clara la tendencia del Nos de dicha revista de aplicarse el chascarrillo del freile.—«Tenemos, hermano, tenemos».—«Se los ha cogido, hermano...»

Ya contaremos esta anédocta para los que la ignoren; Lo cierto es que el Nos, extienda nuestras advertencias y críticas, a muchas y por nosotros muy res-

petadas entidades y personas, para que fulminen sus iras contra EL MERCANTIL; si fueran adulationes y aplausos se los quedaría para él.

También nos conviene hoy hacer constar que han sido tres los Reglamentos del Concurso de Ganados que según dice nos ha publicado y el último no hemos tenido el gusto de recibirlo, no sabemos como ni cuando se publicó. Esto es una de tantas cosas que faltando a su deber cometen ciertas secretarías: privan a la publicidad documentos que no son ellos. Seguramente que las corporaciones que tienen esos secretarios no se enteran.

No habiendo, pues, recibido la tercera reforma que Nos hizo al Reglamento, no pudimos caer en el lapsus de que nos acusa. Y además, ¿ese tercer reglamento se publicó antes o después del 14 de Mayo, fecha en que según NOS cometimos el lapsus?

Por último—y para ser parsimoniosos—haremos unas preguntas. ¿Sin nuestro artículo del 14 de Mayo se hubiera trabajado lo que se ha trabajado por conseguir éxito para el Concurso? Pues eso era lo que perseguíamos y ojalá consigamos tanto como queremos. ¿Es que la prensa solo inserta párrafos laudatorios? ¿No son nunca necesarios los reclusivos que la letra de molde puede proporcionar?

El art.º de EL MERCANTIL de aquella fecha no podía hacer daño a la ganadería y si solo favor, si como deseamos tiene éxito el Concurso.

Tranquitos por la intención, por el contenido y por la oportunidad de aquel escrito, ves NOS lo que torocerá la línea recta que seguimos el acuerdo de que fué visto con disgusto cuando además ese acuerdos lo autoriza un Vicepresidente que dimitió, junto con el Sr. Ingeniero Agrónomo, por sostener un criterio en cuanto a la fecha del Concurso igual al de EL MERCANTIL, o más radical

que el de este periódico en dicha fecha. ¡Que Secretario más pequeño para una obra tan grande!

Servicios de la Guardia Civil

En Calaceite, en el kilómetro 281 de la Carretera de Alcolea, denunció a un carretero que dormía tranquilamente dentro del carro a su cargo.

Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los felatos 312'94 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior 480'48.

Diferencia en menos 167'54.

Matares

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes.

Carneros, 18; Ovejas, 0; Cabras, 0; Corderos, 46; Cabritos, 4; Vacas, 0; Cerdos, 7, y Terneras, 2.

SUCESOS

Herido en riña

En una taberna de Saldon riñeron los mozos Justo Saez Torres y León Briquis Sorino, de 22 y 21 años respectivamente, causandole el primero al León, con un cuchillo, una herida grave en la pierna derecha.

El agresor fué detenido.

Maizavena

Al cacao para personas delicadas del estómago.

PLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el PLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMAGEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con Interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo cosiciones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Infomes Comerciales—Comisiones etc. etc.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago la dispepsia, las acedias vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es el estomacal

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.